

## Proceso de inscripción a Eventos de Educación Continua (EC)

Enero 2018



### INSTRUCCIÓN GENERAL.

El interesado deberá responsabilizarse de: 1) leer la convocatoria completa del Evento elegido, asegurándose de cumplir con todos los requisitos que se indique; 2) pagar la cuota correspondiente en la fecha límite indicada en el póster respectivo. El interesado se considera inscrito hasta que cumpla todo el proceso de inscripción.

### PROCESO DE INSCRIPCIÓN

ETAPA	RESPONSABLE DE EDUCACIÓN CONTINUA (EC)	RESPONSABILIDAD DEL INTERESADO
1.		Verificar la convocatoria completa (póster, programa y condiciones generales de participación) publicada en la página <a href="http://www.ccba.uady.mx/EduContinua/cursos.php">http://www.ccba.uady.mx/EduContinua/cursos.php</a>
2.		Llenar correctamente el formato de PRE-INSCRIPCIÓN publicado en la página <a href="http://www.ccba.uady.mx/EduContinua/cursos.php">http://www.ccba.uady.mx/EduContinua/cursos.php</a> y enviarlo al correo <a href="mailto:andrea.buenfil@correo.uady.mx">andrea.buenfil@correo.uady.mx</a> o presentarse con previa cita a la oficina de EC para hacer personalmente la PRE-INSCRIPCIÓN.
3.	Confirmar al interesado (por correo electrónico o de manera personal), la disponibilidad de cupo recordando fecha límite de pago y políticas de participación.	Esperar la autorización del responsable de EC para realizar el pago correspondiente.

**La impartición de los Eventos de esta facultad, dependerá de cubrir el mínimo de participantes requeridos. En caso NO alcanzar la meta, el proceso finaliza aquí y el interesado será notificado. En situación contraria, continuar con la etapa 4.**

4.	Notificar al interesado que ya puede realizar el pago correspondiente al Evento y enviar datos para el depósito.	Pagar el costo correspondiente y enviar al correo <a href="mailto:andrea.buenfil@correo.uady.mx">andrea.buenfil@correo.uady.mx</a> , foto o escaneo del comprobante de pago (documento completo). Añadir la CÉDULA FISCAL en caso de requerir facturación (por seguridad y para evitar equivocación de escritura sólo se acepta la imagen de la cédula emitida por el SAT).
----	--	---